

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ABENGOA, S. A.

#### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, Avenida de la Buhaira, número 2, de Sevilla, el día 26 de Junio próximo, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de Junio, a la misma hora y lugar mencionados para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social. Información sobre el Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas aprobado el 29 de junio de 2003 y del Reglamento del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ratificación de Consejero designado por cooptación.

Quinto.—Modificación del artículo 46 de los Estatutos Sociales (aumento del número máximo de miembros del Consejo Asesor de diez a doce).

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta General, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta General.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Noveno.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado que se someten a la aprobación de esta Junta General, incluido el Informe de los Auditores de Cuentas, así como de la propuesta de modificación de Estatutos Sociales y documentación justificativa, y la propuesta de adopción de acuerdos. Dicha información está igualmente disponible en la dirección de la página web [www.abengoa.com](http://www.abengoa.com)

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de 1.500 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta General, las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de detalle de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear), lo que se acreditará mediante la tarjeta de asistencia expedida por dichas entidades, que será facilitada a cada accionista. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado, pueden agruparse hasta reunirlos y designar al accionista que debe representarles. Se recuerda a todos los accionistas que asistan personalmente a la Junta la obligación de presentar la citada tarjeta de asistencia o documentos acreditativos de su identidad y titularidad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria, el día 27 de Junio a las 19:00 horas.

Sevilla, 1 de junio de 2004.—El Secretario del consejo de Administración, Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazario.—29.663.

### ABETO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 19,30 horas, en Sevilla, avda. de la República Argentina, número 37 A, primero derecha y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 1 de junio de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración, Elena Castelló Camerlink.—28.935.

### ACOTEL, S. A.

#### *Junta General de Accionistas de Acotel, S. A.*

El Consejo de Administración de Acotel, S.A. ha acordado convocar Junta General de Accionistas para el próximo 22 de junio de 2004, la cual tendrá lugar en la calle Orense n.º 69 de Madrid, Residencia Eurobuilding (entrada por Restaurante «El Serpentin») a las 19:00 horas en primera convocatoria, y para el día 23 de junio de 2.004 a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Presentación de Memoria e Informe de Gestión del ejercicio social correspondiente al 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria del ejercicio 2003.

Tercero.—Cambio de sede social.

Cuarto.—Distribución de dividendos a los accionistas con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Autorización al consejo de administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten en la junta, así como para la elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Derecho de información: Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos anteriores, van a ser sometidos a la aprobación de la junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración de Acotel, S.A., Antonio González Barbudo.—29.702.

## ADVANCED SATELLITE COMMUNICATIONS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón, número 28, piso 4.º, el 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el «fecha».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita (en su caso).

Barcelona, 4 de junio de 2004.—El Administrador solidario, Harald Melzer.—29.568.

## AGROECIEZA, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

### AGRÍCOLA FUENTE DEL PERAL, S. L. (Beneficiaria)

La Junta General Extraordinaria con carácter universal de la sociedad, celebrada el día 24 de mayo de 2004, ha aprobado la escisión parcial de «Agrocieza, Sociedad Limitada», mediante la escisión de la unidad económica constituida por la explotación de una finca agrícola, para lo que se constituye una nueva compañía, denominada «Agrícola Fuente del Peral, Sociedad Limitada». En dicha Junta General Extraordinaria se acordó aprobar el Balance de escisión, el propio acuerdo de escisión y que la misma a efectos contables tenga efectos contables plenos a partir del día 31 de diciembre de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oponerse al acuerdo de escisión en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del

presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 24 de mayo de 2004.—Los Administradores, Antonio García Ruiz, Juan Ortiz Martínez y José García Ruiz.—27.424. 2.ª 8-6-2004

## AGRO-TRACCIÓN VEHÍCULOS, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social de la empresa el 29 de junio de 2004 a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2.003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social, y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Fernando Mateos Rivero.—28.874.

## AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la sociedad «AIS-Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Barcelona, Calle Castillejos, 365, segundo, el día 30 de junio de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Auditoría de las cuentas.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Ramón Trias i Capella.—28.845.

## ALFA-MAGNUM, S. A. (Sociedad absorbente)

### IBERANTARES, S. A. (Sociedad absorbida)

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente: Que la Junta General de Accionistas de Alfa-Magnum, Sociedad Anónima y el Accionista Único de Iberantares, Sociedad Anónima Unipersonal en sesiones celebradas el 31 mayo de 2004, aprobaron la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por parte de Alfa-Magnum, Sociedad Anónima a Iberantares, Sociedad Anónima, adquiriendo aquella, por sucesión universal, el patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la Sociedad Absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social, en los tér-

minos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Que los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

Que, según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes contando desde la fecha de último anuncio del acuerdo de fusión.

Que, conforme a lo establecido en el artículo 418 de Reglamento del Registro Mercantil, la Sociedad Absorbida adoptará la denominación de la Sociedad Absorbente una vez transcurrido el plazo de un mes referido anteriormente y otorgada la escritura pública de fusión.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración de Alfa-Magnum, S.A.: D.ª Ana María Obregón Navarro, D. Antonio García Fernández, Dña. Celia García Obregón, D. Peter Schwarz, y ACV Managers & Advisers, S.L., debidamente representada por D. César Albiñana Civeliti.—El Consejo de Administración de Iberantares, S.A.: D. Antonio García Fernández, D. Cesar Albiñana Civeliti, D. Peter Schwarz y D. Juan Antonio García Obregón.—28.001. 2.ª 8-6-2004

## ALIA TASACIONES, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (RDL 1564/1989) y estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y día 26 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones sitas en Paseo del Mediterráneo, 40, bajo, 03590 Altea (Alicante), al objeto de tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen, presentación de cuentas anuales ejercicio 2003, propuesta de distribución de resultados, y aprobación de las mismas en su caso, así como ratificación de la gestión social.

Segundo.—Facultar a D. Federico Candela Durá y D.ª Estefanía Fradejas González para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación del resultado, pudiendo interesar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Valladolid, 1 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Federico Candela Durá.—29.596.

## ALKEH 2000, S.I.C.A.V., S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.